



PROGRAMA DE CURSO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN GENERAL

Datos del curso

| Nombre del Curso | Fenómenos Microeconómicos | Código | Créditos | Semestre - Año | Versión Programa |
|------------------|---------------------------|---------|----------|----------------|------------------|
| | | AP01300 | 5 | V - Tercer año | 2025-1 |

| | | | |
|------------------------|----------------------------|---------------------|-------------|
| Línea formativa | | Código Unesco (SCT) | |
| Ciclo Formativo | Intermedio / Especializada | Carácter | Obligatorio |
| Número de créditos SCT | 5 | Pre Requisito(s) | |

| | | | | | | |
|-------------------------------|------------------|----|------------------|-----|-----------------|-----|
| Horas dedicación Semanal | Docencia directa | 3 | Trabajo Autónomo | 4,5 | Total semanal | 7,5 |
| Horas de dedicación Semestral | Docencia directa | 54 | Trabajo Autónomo | 81 | Total semestral | 135 |

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Que el/la estudiante aplique la racionalidad económica en la resolución de los problemas públicos, analizando el comportamiento del consumidor y del productor dentro de los mercados. Junto lo anterior, el curso busca que los y las estudiantes identifiquen los principales problemas de los mercados producidos por las externalidades, asimetrías de información, aplicados a políticas públicas específicas. Finalmente, el curso pretende que él y la estudiante puedan analizar los problemas públicos a través desde la óptica de la microeconomía a través de modelos y análisis empíricos que respalden su toma de decisiones.



III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO

| Ámbito de Desempeño del Perfil de Egreso | Resultados de Aprendizaje | Competencia | Subcompetencias |
|--|---|-------------|----------------------------------|
| Análisis Político | Identifica los principales conceptos y objetos de la economía, como la oferta, la demanda y el mercado, para comprender la complejidad de su funcionamiento. | II | II.1 II.2 II.3 II.4 |
| Análisis Político | Analiza la teoría del consumidor racional y las fallas de mercado, evaluando su impacto en la asignación de recursos y en la economía de mercado. | II | II.1 II.2 II.3 II.4 |
| Asesoría Política | Explica los elementos básicos de la economía del bienestar, aplicando conceptos como eficiencia económica y costo de oportunidad en la evaluación de decisiones de mercado y asignación de recursos | III | III.1 III.2 III.3 III.4 |

| | |
|-----------------------------------|---|
| Competencias Transversales | 2. Demuestra una conducta ética consistente con el ejercicio de la profesión. 4. Evidencia una capacidad analítica, crítica y práctica en cada uno de los ámbitos de competencia |
|-----------------------------------|---|



IV. PLAN (COHERENCIA ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, RECURSOS ASOCIADOS, EVALUACIÓN Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.)

| Resultados de Aprendizaje | Contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales que se requieren para lograr los resultados de aprendizaje) | Procedimientos evaluativos (Mínimo de tres evaluaciones definidas por el docente, explicitar ponderación) | Métodos de Enseñanza y aprendizaje / Técnicas didácticas (definidas por el docente) |
|--|--|--|--|
| 1. Identifica los principales conceptos y objetos de la economía, como la oferta, la demanda y el mercado, para comprender la complejidad de su funcionamiento. | Identificación de la economía y de su objeto; Comprensión de la significación social del mercado en términos de coordinación de esfuerzos individuales; Identificación de las fuerzas fundamentales que operan en los mercados y de sus determinantes. Comprensión de los conceptos de elasticidad de oferta y de demanda. | | |
| 2. Analiza la teoría del consumidor racional y las fallas de mercado, evaluando su impacto en la asignación de recursos y en la economía de mercado. | Identificación de los elementos básicos de Economía del Bienestar y aplicaciones ilustrativas; Comprensión del concepto de costo de oportunidad y de los diversos conceptos del análisis de costos y sus relaciones; Comprensión y capacidad de aplicar el concepto de eficiencia económica; Identificación de los distintos de bienes económicos, en función de la rivalidad y excluibilidad. | | |
| 3. Explica los elementos básicos de la economía del bienestar, aplicando conceptos como eficiencia económica y costo de oportunidad en la evaluación de decisiones de mercado y asignación de recursos | Comprensión de los fundamentos de la Teoría del Consumidor Racional; Comprensión de los factores económicos fundamentales que inciden en el análisis de la discriminación y la desigualdad; Identificación de las fallas de mercado fundamentales. | | |



V. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bibliografía Obligatoria

LECTURA OBLIGATORIA

- Letelier, Leonardo (2006): “La Racionalidad del mercado”, Documentos de Apoyo Docente N.4, Enero 2006. INAP, Departamento de Gobierno y Gestión Pública, Universidad de Chile.
http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/ap/instituto_de_asuntos_publicos/l20_061251324dad4enpdf.pdf **Código: LLS**
- Mankiw, G. (2012) **Principios de Economía**, 6ª Ed., Cengage Learning,
Código: M

Ramos, J. (2007) “Flexibilidad Laboral y Empleo”, **SDT** 267, Santiago, Noviembre, Depto. de Economía, Universidad de Chile, (21 pp.),
Código: R

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- Landerretche, O.A. (2017) “Introducción a la economía: producción, intercambio, precios, crecimiento y desarrollo” (15 p.),
Código: OLG
 - Samuelson, P. y W. Nordhaus (2005) **Economía**, 18ª.Ed., McGraw-Hill,
Código: SyN
 - Parkin, M. (2009) **Economía**, 8ª Ed., Pearson Adison Wesley, **Código: P**
- Stiglitz, J.E. (2000) **Economía del Sector Público**, 3ª. Edición, Antoni Bosch editor, Capítulo 7, pp. 181-211, **Código: S**

VI. DISPOSICIONES NORMATIVAS

Para la aprobación del curso, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

Requisitos de asistencia:

- Los y las estudiantes deberán asistir a un cincuenta por ciento (50%) de las clases del curso.

Requisitos de Aprobación:

Deberán aplicarse al menos 3 calificaciones parciales durante el semestre y ninguna podrá superar el 40% de la ponderación total del curso.



El/la estudiante que obtenga una nota final de 3,5 (tres coma cinco) o superior, tendrá la opción de rendir un examen final único. En este caso, la nota final del curso se obtendrá ponderando en un 30% la nota del examen y en un 70% las notas parciales.

VII. NORMAS SOBRE ETICA Y CONVIVENCIA ACADÉMICA

Durante el desarrollo del curso en general y especialmente en el trato y convivencia en los espacios universitarios y extrauniversitarios se espera que los y las cursantes tengan conductas de respeto basadas en la no discriminación y reconocimiento de derechos fundamentales.

En la elaboración de los trabajos y realización de pruebas en particular, se espera que las y los estudiantes mantengan una conducta de valoración para con el trabajo de sus compañeros/as. En este sentido, se espera que sean rigurosos/as en lo que respecta al citar artículos o textos, y en la elaboración de los trabajos de investigación. En particular, las y los estudiantes deberán evitar:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases de éstos.
- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales sin una adecuada cita.
- Incluir en sus trabajos o ensayos artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación, sin la respectiva cita.

Según el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurrir en una infracción especialmente grave (Art. 5º, b)), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26º).

LA UNIVERSIDAD DE CHILE y la FACULTAD DE GOBIERNO están comprometidos tanto a promover espacios seguros como a erradicar el acoso sexual y la discriminación de cualquier tipo. Estas formas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.

Para más información sobre la Dirección de Igualdad de Género (DIGEN): <http://www.uchile.cl/direcciondegenero>

Oficina de Atención de Acoso y Violencia Sexual

Teléfono: +56 229 781 171

Correo electrónico: oficinaacososexual@uchile.cl

VIII. ANEXOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Estrategias para un Aprendizaje Integral en la Universidad

El aprendizaje universitario requiere tanto la adquisición de conocimientos en distintas disciplinas como el desarrollo de habilidades de lectura, escritura y comunicación oral. El portal *Aprendizaje U. Chile* (aprendizaje.uchile.cl) ofrece recursos para fortalecer ambas áreas, proporcionando estrategias para organizar el estudio, mejorar la concentración y comprender mejor los contenidos académicos. Además, entrega herramientas para enfrentar evaluaciones,



FACULTAD DE
GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA DE GOBIERNO
Y GESTIÓN PÚBLICA

gestionar el estrés y potenciar el pensamiento crítico, promoviendo un aprendizaje autónomo y significativo que contribuye al desarrollo académico y profesional de las y los estudiantes.